



REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 70.

Siendo las 15:20 horas del día martes 10 de abril del 2017, se da inicio a la Reunión ordinaria de Concejo Municipal N°70, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Peña Morales; contándose con la presencia de los Concejales Aldo Molina Barra, Francisco Yévenes Núñez, Gonzalo Recabarren Torres, Carlos Mariñan Venegas, Roberto Chamorro Fernández y Darwin Parra Varela. -

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario y ministro de fe del Concejo y Rafael Medina a cargo de registrar el audio del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura de acta anterior
2. Lectura de correspondencia recibida
3. Informe del Presidente del Concejo(Sr. Alcalde)
4. Invitación Delegado Provincial de Vilaidad Don Juan C. Oviedo Miranda
5. Modificación Presupuestaria N° 09 y 10
6. Puntos Varios.

Se otorgar la palabra al Secretario Municipal el cual da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Ord. N° 59 de fecha 28/03/2018.-, del Jefe depto. de Vivienda y Entidad Patrocinante Municipal Srta. Marcela Paz Martínez, que estaba pendiente donde solicitaban aprobación de traspaso de terreno al Serviu del Lote A-4 ubicada en el sector norte de la Comuna de Lebu, para dar curso al proyecto “Viviendas Tuteladas Para adultos Mayores Autovalentes”. El Concejo aprueba el traspaso del Terreno al Serviu.
- Solicitud de Manuel Torre Reddersen Funcionario Público quien solicita considerar a ciudadanos que han cumplido un rol publico significativo en nuestra comuna, para nombrar o renombrar calles de Lebu, como el Sr. Jaime Rocha Manrique y Manuel Torres Leal. Se menciona a Claudio Huepe, Víctor Saavedra, como otros nombres a considerar.
- Ord. Int. N° 73 de fecha 06/04/2018, del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofré, donde envía informe N°1, de solicitud inscripción Terreno de la Dirección de Obras Municipales, para la entrega de Terreno en Comodato al Comité de Agua Potable Rural de Pehuén. Se acuerda dejarlo pendiente.
- Ord. Int. N° 74 de fecha 09/04/2018.- del Secplan (S) Don Leonardo Badilla Cofré. Donde envía al concejo las Bases Administrativas especiales de la del proceso de licitación de la “Concesión de Servicios de tarjeta de Parquímetros Comuna de Lebu”. El Concejo aprueba las bases.
- Ord. Int. N° 75 de fecha 09/04/2018.-, del Secplan (s) Don Leonardo Badilla Cofre, donde informa sobre proyecto PMB de proyecto Construcción de alcantarillado Población Villa el Esperanza Oeste de Pehuén y Construcción alcantarillados diversos sectores de Pehuén, están bajo revisión técnica en la plataforma de SUBDERE con un monto de \$ 219.523 y \$ 217.397.727, respectivamente. Se entrega copia a cada Concejel.
- Oficio N° 2.688 de fecha 5/04/2018. De Contralor Regional del Bio-Bio Don Ricardo Betancourt Solar, donde invita a los Concejales a la ceremonia en que se suscribirá entre el Alcalde y el Contralor convenio de colaboración para la revisión previa de Juricidad de los procesos de contratación esto es el jueves 12 de abril a las 16:00 horas en dependencias de esa institución en calle O Higgins Poniente N° 74.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 70 DE FECHA 10/04/2018

- Ord. N° 03 de fecha 09/04/2018.- de la Encargada de Biblioteca Municipal, María Davison Alcayaga, donde solicita audiencia de carácter urgente, por respuesta de la Jefa del DAEM en relación o mejoras remuneracional en concordancia con lo que actualmente perciben funcionarios del DAEM. Se acuerda otorgar para el próximo martes 17.-
- Ord. Int. N° 21 de fecha 06/04/2018.- de la Administradora de programa de Empleo July Salar Caffarena , donde informa que el programa de empleo administrado por la Municipalidad tiene solo un trabajador en Isla Mocha que es el Señor Jaime Herrera, que cumple funciones de auxiliar de Aseo en Posta de Isla Mocha, y cupos de empleos no hay.
- Del Presidente JJ. VV. Villa Los Héroes 2da. Etapa. donde viene en solicitar audiencia para exponer problemáticas propias de su barrio. Se acuerda otorgar para el martes 8 de mayo.-
- Del Director del Museo Arqueológico Etnográfico E Histórico Punta Morhuilla, donde solicita una subvención municipal, para reparación del piso y del frontis de las instalaciones del museo. Se acuerda enviar a la carpeta de subvenciones.
- De la Encargada Vida Chile, Katherine Sáez Arévalo, donde solicita un espacio en el concejo con el objetivo de presentar los principales acuerdos del dialogo ciudadano de Lebu realizado el pasado 8 de septiembre del 2017.-, y trabajar en una Ordenanza Municipal para su posterior implementación. Se acuerda otorgarla para el próximo martes.
- Del Club de Patinaje Ruedas del Viento, perteneciente a la Escuela Municipal de Patín Carrera, y que participaran como cada año, en el Campeonato Regional Escolar de Patín Carrera Modalidad velocidad y habilidades, Lebu Bio- Bío, vienen a solicitar una subvención municipal para cancelación del transporte para el presente año. Se acuerda enviarla a carpeta de subvenciones.
- Presiente JJ. VV. Curaco- Morhuilla Pedro A. Lagos Fuentes, donde solicita una subvención para adquirir un comedor metálico con cuatro sillas, que se requiere de forma urgente para la Sede Vecinal.- se acuerda enviar a la carpeta de subvencione.
- Of. Ord. 62 de fecha 29/03/2018 del Servicio de Impuesto Internos, donde informa la obligación legal de aplicar el impuesto único por pago de las dietas de los Concejales Municipales.
- Of. N° 40 de fecha 03/04/2018.-, del Asesor Jurídico Sra. Marlene Melita Vinett, donde da respuesta a lo consultado por la Sra. María Eliana Davidson Alcayaga, encargada de la Biblioteca Municipal, referente al desistimiento de su renuncia voluntaria en el marco del proceso fijado en la Ley N° 20.964.-, lo cual se hizo fuera de plazo.

El Concejo señala que se toma conocimiento a la espera de los canales formales de la Administración por que no es resorte del Concejo.

En otro tema se entrega al concejo bases concurso público para proveer cargo Director del Departamento de Salud de la Municipalidad de Lebu. Se acuerda resolverlo la próxima reunión.

Tambien se hace entrega el proyecto de inversión 2018 de la Oficina de asuntos Indígenas.

Ingresa a la sala el Delegado Provincial de Vialidad Don Juan C. Oviedo Miranda, acompañado del Jefe de Conservación Provincial Don Diego Seguel.

El Concejal expone que él siempre está solicitando que venga el delegado de Vialidad porque hay algunos puntos críticos.

- Carretera Lebu a Santa que hay muchos parches.
- Ingreso a Lebu frente al sector del vertedero en el cual hay un bache grande.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 70 DE FECHA 10/04/2018

- En general entre Lebu y Los Alamos está en mal estado.
- En el sector de Huellaco que hay un bache importante.
- En el Camino el Manzano, en que hay un alcantarillado que está en mal estado, porque no soporta toda el agua del invierno.
- Demandar mayor exigencia a la Empresa Forestal Arauco por los caminos que ellos deterioraron y además que sus plantaciones lleguen al límite de los caminos cuando estos son públicos.

Don Juan Carlos expone que la mayoría de esto corresponde a la empresa Global y se les hará llegar a esas estas peticiones.

El Concejal Chamorro continúa mencionando:

- Falta una tercera pista a la salida de Lebu hasta la piedra negra.
- Por último lo felicita por la mejora de la cuesta el Guindo que se había comprometido en una reunión anterior.

Ante una solicitud del Alcalde Don Juan Carlos expone que se solicitará mejora de limpieza en la Ruta Lebu Los Alamos.

Respecto a las forestales, ellos se han comprometido a sacar dos líneas de árboles, después del cerco que está al lado del camino.

Agrega don Juan Carlos, que en los Caminos indígenas, obedecen a una mesa territorial Indígena que tienen ellos y que preside la Sra. Lucía Millanao.- Ellos definen a dónde van los recursos para el riego de caminos y pueden ser caminos particulares que sean de comunidades.

El Administrador Municipal explica que esto a raíz de lo que establece la Ley Indígena dentro del contexto que se desea favorecer al pueblo mapuche por lo que sucedió hace 200 años.

Se expone que los municipios a través de la glosa 7 pueden presentar proyectos de caminos rurales vecinales, que comuniquen un camino público con otro, o con una playa.

El Concejal Molina expone el problema de los camiones que salen de caminos rurales a la ruta P-160, con las ruedas llenas de barro y lo desparraman en la ruta.

Además si hay posibilidad de mejorar el camino hacia la playa Quiapo, y también el problema de los que viven a la salida de Lebu, en que la salida de los vehículos es directo a la carretera.

Don Juan C. Oviedo expone que el camino de Quiapo es considerado con perfilamiento y posible riego.

Expone Don Diego Seguel que lo otro que sucede es que los vecinos corren el cerco hacia la carretera tomándose terrenos, situación que se nota bastante en la carretera de Lebu a Los Alamos.

El Concejal Recabarren consulta por la postación que se está realizando en el sector Norte, pasado el puente.

Se expone que la postación es seguida por que el cableado es de alumbrado es de Aluminio.

El Alcalde expone que una dificultad es el camino de la isla Mocha. Don Juan C. Oviedo expone que lo que se debe hacer es que en el invierno cuando aparezca el problema hay que solicitar que se le asigne recursos a Vialidad para eso.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 70 DE FECHA 10/04/2018

El Concejal Parra expone que lo principal es desde la pista de aterrizaje hasta la parcela 32, que son 7 Km. y agrega que la preocupación de los habitantes de la Isla es el camino, y se agradece lo que se hizo el año antes pasado, pero el problema continúa.

Se informa que se mejorará 3 Km. En Colhue y 3 Km. En Ruca Raqui, en los sectores de casa, y será con asfalto en caliente.

En Curico se abrirá la licitación pronto y esta llega hasta la escuela, en este proyecto el Municipio aportará 20 millones.- es desde la Escuela de Santa Rosa con doble tratamiento asfáltico hasta el puente de Curico.

Respecto al camino de Morhuilla y los Km. Que faltan se le hará una conservación integral, esto contempla una carpeta de ripio importante, y quedará listo para el asfalto, más adelante.

Desde Curico a Las Raíces, Lumur, se quiere postular por contrato convencional.

Sin más que agregar se despiden y retiran de la sala los representantes de Vialidad.

En informe del presidente:

El Alcalde expone que la Sra. Marcela Paz renunció a contar del 30 de junio y que el Sr. Luis Rivas asumirá la conducción de la Oficina de Vivienda, quien es Ingeniero Civil Civil.

Agrega que el viernes 20 de abril en la mañana se realizará el Municipio en terreno y se invita a los Concejales a participar.

En otro tema se aprueban las modificaciones presupuestarias N° 9 y 10 de la siguiente manera:

Modificación Presupuestaria N° 9:

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS de INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.13.03.002.002.025	Contratación de tres profesionales para saneamiento sanitario en sector rural e infraestructura pública, comuna de Lebu	49.999.992
115.13.03.002.002.026	Saneamiento sanitario en sectores rurales, comuna de Lebu	31.627.002
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTAN) \$	81.626.994

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	Área de Gestión
215.31.02.002.002.014	Contratación de tres profesionales para saneamiento sanitario en sector rural e infraestructura pública, comuna de Lebu	49.999.992	01
215.31.02.002.002.015	Saneamiento sanitario en sectores rurales, comuna de Lebu	31.627.002	01
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN) \$	81.626.994	

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 70 DE FECHA 10/04/2018

Modificación Presupuestaria N°10:

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS de INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.15	Saldo inicial de caja	179.500.000.-
	TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTAN) \$	\$179.500.000.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	Área de Gestión
215.22.03.001001	Uso habitual	10.000.000	01
215.22.05.999	Otros (Servicios básicos)	20.000.000	01
215.22.06.001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	10.000.000	01
215.22.07.999	Otros (Publicidad y difusión)	5.000.000	01
215.22.08.999	Otros (Servicios Generales)	10.000.000	01
215.22.09.002	Arriendo de edificios	15.000.000	01
215.22.09.999	Otros (Arriendos)	10.000.000	03
215.24.01.999.999	Otras (Otras transferencias al sector público)	25.000.000	04
215.31.02.999.003.002	Otros (proyectos inversión municipal)	20.000.000	01
215.31.02.002.003.002	Estudio mecánica de suelos Lebu	4.500.000	01
215.31.02.004.003.024	Cuadrilla de emergencia Polifuncional	40.000.000	01
215.33.03.099.002	Sercotec	10.000.000	
		\$179.500.000.-	

Puntos Varios:

Concejal Recabarren: Consulta por la extracción de arena que se está realizando en el sector Norte para relleno en Ranquil Bajo, donde se piensa construir torres eólicas.

Se acuerda solicitar al DOM que proponga una modificación a la Ordenanza Municipal estableciendo un derecho por extracción de Arena.

Agrega el concejal Recabarren que aún está el problema de la Asociación de Buses Hanga Roa y Nueva Nahuelbus, por el pedido de letrado.-

Por último expresa que continúa el problema del cobro de los recursos en la farmacia comunitaria para que la gente no tenga que venir a pagar al municipio.

Concejal Mariñan: expone que por la intervención de la calle Pérez se está causando estragos por los tacos que se producen, y solicita se envíe a los inspectores porque está prohibido estacionar igualmente se hace.

El Sr. Alcalde informa que el funcionario Osvaldo Delgado Reyes pasará a ser Inspector Municipal.

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 70 DE FECHA 10/04/2018

Concejal Parra: Insistir a la Gobernación que se entregue el refugio del Aeródromo Los Pehuenches.

Al respecto se acuerda solicitar al administrador que oficie al Seremi del MOP. Para solicitar un pronunciamiento al respecto.

Se da término siendo las 20:15 horas.

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el traspaso de terreno al Serviu del Lote A-4 ubicada en el sector norte de la Comuna de Lebu, para dar curso al proyecto "Viviendas Tuteladas Para adultos Mayores Autovalentes".
2. Se acuerda dejar pendiente la entrega del comodato al comité de Agua Potable Rural de Pehuén.
3. Se acuerda otorgar las siguientes audiencias:
 - A los Funcionarios de la biblioteca Municipal, para el próximo martes 17 de abril.
 - Al encarga del Programa Vida Chile Katherine Sáez Arévalo, para el próximo martes 17 de abril.
 - Al presidente de la Junta de Vecinos Villa Los Héroes 2da. Etapa, para el martes 8 de mayo.
4. Se acuerda derivar a la carpeta de subvenciones las siguientes solicitudes.
 - "Museo Arqueológico Etnográfico E Histórico Punta Morhuilla".
 - "Del Club de Patinaje Ruedas del Viento".
 - "Junta de Vecinos Curaco- Morhuilla"
5. Se acuerda resolver en la próxima reunión las Bases del concurso público para proveer cargo Director del Departamento de Salud de la Municipalidad de Lebu.
6. Se aprueban las modificaciones Presupuestarias Municipal N° 09 y 10.
7. Se acuerda solicitar al DOM que proponga una modificación a la Ordenanza Municipal estableciendo un derecho por extracción de Arena.
8. Se acuerda solicitar al administrador que oficie al Seremi del MOP. Para solicitar un pronunciamiento al respecto de la entrega del Refugio del Aeródromo Los Pehuenches.

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 70 DE FECHA 10/04/2018

**CRISTAN PEÑA MORALES PEÑA
ALCALDE**

**ALDO MOLINA BARRA
CONCEJAL**

**FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL**

**GONZALO RECABARREN TORRES
CONCEJAL**

**CARLOS MARIÑAN VENEGAS
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL**

**DARWIN PARRA VARELA
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEOROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**